

19206
Quito
1100

Quito 19 de Abril del 2013.

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
DRA GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

De mi consideración

En relación a su oficio No SC.SG.DRS Q 2013.2879.11380 con fecha 11 de Abril del 2013
Manifiesto a usted: que por un error involuntario al tipeo de la carta se registro a la señora Pilar
Jaramillo Alvarado con 1 acción siendo lo correcto 5 acciones

Que en el libro de acciones y Accionistas a mi cargo, con fecha 3 de Abril del 2013, procedí a
registrar la siguiente transferencia de acciones:

1.- La señora Gricelda Peñaherrera Martínez, cedió 4.325 acciones a favor de la señora Gioconda
Peñaherrera Martínez

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos cada una; y, la cesionaria es de nacionalidad
ecuatoriana-

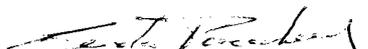
Quedando el capital distribuido así:

Señora Gioconda Peñaherrera Martínez, portadora de la cedula de ciudadanía No 0908972755

Propietaria de 4.325 acciones de un dólar de los estados unidos cada una

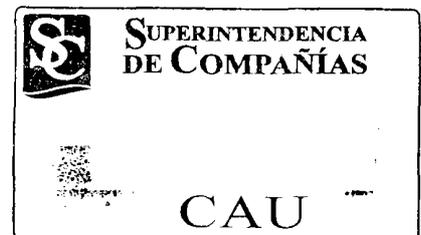
Señora Maria del Pilar Jaramillo Alvarado, portadora de la cedula de identidad 0901734939
propietaria de 5 acciones de un dólar de los estados unidos cada una

Atentamente


Gioconda Peñaherrera Martínez
CI NO 0908972755

OK-

ESCANEAR



transferencias registradas
23.04.13.

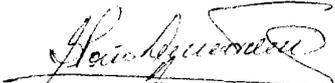
Quito 3 de Abril del 2013.

Señora
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LISRONI S A
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, señora GRICELDA PEÑAHERRERA MARTINEZ con CI NO 0906812516 he procedido a ceder las 4.325 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía LISRONI S A , a favor de la señora GIOCONDA PEÑAHERRERA MARTINEZ, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación

Atentamente,


GRICELDA PEÑAHERRERA MARTINEZ
CEDENTE


GIOCONDA PEÑAHERRERA MARTINEZ
CECIONARIA